

Santiago, 7 de marzo de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda B. O'Higgins 1449, piso 9

Registro N°639
DECLARA HECHO ESENCIAL

Presente

Nos permitimos poner en su conocimiento que con fecha 4 de marzo de 2016, el Directorio de QUILICURA S.A., acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 23 de marzo de 2016, a las 08:00 horas, en Vía Norte 050 (Avenida Américo Vespucio altura 01220), comuna de Quilicura, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y los Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Pronunciarse sobre la distribución de dividendos del ejercicio anterior y sobre la política de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del directorio.
4. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046.
5. Designar a los Auditores Externos para el ejercicio 2016.
6. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de esta Junta Ordinaria de Accionistas.

Se propondrá a la Junta pagar un dividendo de \$ 21.- (veintiún pesos) por acción, a partir del día 22 de abril de 2016, en el Departamento Acciones de la sociedad, ubicado en calle Málaga N° 89, piso 5°, comuna de Las Condes, Santiago, en horario de 9:30 a 13:30 horas de lunes a viernes. A los accionistas con 1.000 o menos acciones se les pagará el dividendo en efectivo, previa presentación de su cédula de identidad; a los accionistas con 1.001 o más acciones, se les pagará mediante cheque nominativo o se les depositará en la cuenta bancaria registrada en la sociedad, o bien según la forma que hayan indicado personalmente o por correo certificado, recibido hasta el día 8 de abril de 2016. Tendrán derecho a recibir este dividendo los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 16 de abril de 2016. Se adjunta el Anexo correspondiente.

De acuerdo a lo establecido en las Normas Legales, se publicará la Memoria en la página web de la sociedad www.quilicurasa.cl. No obstante el accionista que lo desee puede solicitar un ejemplar de dicha Memoria por correo o personalmente en las oficinas sociales, ubicadas en calle Málaga N° 89, piso 5°, comuna de Las Condes, Santiago.

El Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, se publicarán en la página web de la sociedad www.quilicurasa.cl.

De conformidad al artículo 59 de la Ley N° 18.046, al Oficio Circular N° 718 de la SVS del 10 de febrero de 2012 y al Oficio Circular N° 764 de la SVS de 21 de diciembre de 2012, la información relativa a la elección de la empresa auditora externa y los documentos que sirven de fundamento a las diversas opciones sometidas al voto de los

accionistas, se encontrarán disponibles en la página web de la sociedad www.quilicurasa.cl, desde el día 8 de marzo de 2016.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la sociedad el día 17 de marzo de 2016. La calificación de poderes, si procediere, se hará al inicio de la Junta.

Se publicarán tres avisos de citación a la Junta Ordinaria de Accionistas en el Diario Financiero, los días 8,14 y 21 de marzo de 2016, texto que se adjunta.



Gonzalo García Bustamante
Gerente General
QUILICURA S.A.

QUILICURA S.A.
MALAGA 89,5° PISO
LAS CONDES

FORMULARIO Nº 1 REPARTO DE DIVIDENDOS

0,01	Información original:	SI	0,02	Fecha de envío	8/03/2016
------	-----------------------	----	------	----------------	-----------

1.- IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1,01	R.U.T.	96,852,100-4	1,02	Fecha envío Formulario Original	8/03/2016
1,03	Nombre de la Sociedad	QUILICURA S.A.			
1,04	Registro de Valores	639	1,05	Serie afecta	Única
1,06	Código Bolsa Quilicura	QUILICURA	1,07	Individualización del movimiento	18

2.- ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2,01	Fecha del acuerdo	04/03/2016			
2,02	Toma del acuerdo	3	(1: Junta General Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de Accionistas; 3: Sesión del Directorio)		
2,03	Monto del dividendo:	21	2,04	Tipo de moneda:	pesos

3.- ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3,01	Número de acciones:	20,000,000	3,02	Fecha límite	16/04/2016
------	---------------------	------------	------	--------------	------------

4.- CARÁCTER DEL DIVIDENDO

4,01	Tipo del dividendo:	2	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual).		
4,02	Cierre del Ejercicio	31/12/2015			
4,03	Forma de Pago	1	(1: Optativo en dinero; 2: Optativo en dinero o en acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o en acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)		

5.- PAGO DEL DIVIDENDIO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5,01	Pago en dinero	420.000.000	5,02	Tipo de moneda	pesos
5,03	Fecha de Pago	22/04/2016			

6.- REPARTO DE DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

NO HAY					
--------	--	--	--	--	--

7.- OBSERVACIONES

- | | | |
|------|---|-------------------------------|
| 7,01 | EFFECTOS TRIBUTARIOS: | Se comunicarán oportunamente. |
| 7,02 | CARGO A LA CUENTA: | Utilidades Ejercicio 2015 |
| 7,03 | SE PROPONDRÁ A LA JUNTA PAGAR EL DIVIDENDO EL DIA 22 DE ABRIL DE 2016, EN LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN CALLE MÁLAGA N° 89, PISO 5°, LAS CONDES, METRO ALCÁNTARA, FONOS 224111700 Y 224111731. EL PAGO SE EFECTUARA EN EFECTIVO A LOS ACCIONISTAS QUE POSEAN 1.000 ACCIONES O MENOS, Y EN CHEQUE NOMINATIVO A LOS DEMAS. SE DEPOSITARÁ EN LAS CUENTAS QUE INDIQUEN LOS SEÑORES ACCIONISTAS ANTES DEL 8 DE ABRIL DE 2016 PERSONALMENTE O POR CORREO CERTIFICADO. EL PAGO SE EFECTUARA A PARTIR DEL DIA 22 DE ABRIL DE 2016, DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 13:30 HORAS. | |
| 7,04 | QUILICURA ES UNA SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA. | |
| 7,05 | EL ACUERDO SE TOMARÁ EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS. | |

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:



Gonzalo García B., Gerente General.